



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 008-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA  
OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

1. Eliseo Azuero
2. Fernando Burbano
3. Rubén Bustamante
4. Jose Chalá
5. Cesar Carrión
6. Javier Cadena
7. Rina Campain
8. Cesar Litardo
9. Ana Belén Marín
10. Héctor Muñoz
11. Lenin Plaza
12. Yofre Poma
13. Rafael Quijije
14. Carmen Rivadeneira
15. Juan Pablo Velín
16. Juan Carlos Yar
17. René Yandum
18. Jorge Yunda
19. Roberta Zambrano

En sus despachos.-

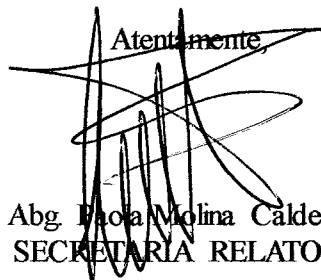
Por disposición del Asambleísta Juan Carlos Yar, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 008-2018, a realizarse el Salón1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, el miércoles 13 de junio de 2018 a las 10h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir en Comisión General a;
  - a. Lino Mauro Toscanini Segale, Ministro Del Interior,
  - b. Nelson Humberto Villegas Ubillús, Comandante General De La Policía Nacional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

- c. Phd. Daniel Ponton, Tema; Seguridad ciudadana, violencia, reforma de la seguridad, policía, narcotráfico, política de drogas.

Atentamente,  
  
Abg. Paola Molina Calderón.  
SECRETARIA RELATORA

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**ACTA No. 008 de miércoles 13 de junio, Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.**

Quito, D. M, el miércoles 13 de junio de 2018, siendo las 16h00, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

El señor presidente de la comisión da la bienvenida a los representantes de los diferentes ministerios y demás autoridades presentes, de igual manera solicita se informe si existen documentos que hayan ingresado por secretaría, la secretariaa informa que si existen oficios presentados a la comisión: Primer documento presentado por el asambleísta Javier Cadena quien solicita se principalice a su alterna, la asambleísta Rebeca Pasquel Garcia, de igual manera se informa que ha ingreso un documento por parte del asambleísta Lenin Plaza quien solicita se realice un cambio en el orden del día para recibir en comisión general al Sr. José Jairo Cánticus Garcia, Presidente del GAD parroquial de Mataje, y finalmente se han ingresado dos solicitudes de parte de los asambleístas Fernando Burbano y Rene Yandun, para que se reciba a la asociación de camioneros del Carchi, sin embargo en relación a la última solicitud mencionada y de acuerdo al cronograma establecido para las sesiones se informa a través de secretaria que los miembros de la asociación de camioneros del Carchi serán recibidos el día lunes 18 de junio de 2018 a las 16h00, se informa también que se cuenta con la presencia de la asambleísta por un día Katherine Herrera.

El señor presidente solicita que se proceda verificar el quorum a través de la toma de asistencia, por lo que se procede a constatar, teniendo la presencia de los asambleístas; Juan Carlos Yar, Rubén Bustamante, Rebeca Pasquel García, Rina Campain, Ana Belén Marín, Héctor Muñoz, Lenin Plaza, Rafael Quijije, Juan Pablo Velín, René Yandún, se informa por secretaria que se cuenta con el quórum reglamentario con la presencia de 10 asambleístas, y se procede a dar la palabra al asambleísta Lenin Plaza, a quien se otorga tres minutos para sustanciar la solicitud de cambio de orden del día presentada y se proceda a tomar votación.

Se da la palabra al asambleísta Lenin Plaza quien considera necesario conocer la realidad que se vive en la parroquia Mataje del cantón Eloy Alfaro que es el sector más afectado del problema fronterizo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Además, manifiesta que el objetivo primordial de la sesión es poder tomar resoluciones y acuerdos con el objetivo de exhortar a las autoridades para atender a la zona afectada, incluyendo no solo a los indígenas nativos de la zona sino también a un importante sector indígena, los “Sagua”. Se da paso al Presidente del GAD parroquial, Jairo Canticus, para exponer la situación actual de la parroquia Mataje.

Por lo que a través de secretaría se procede a tomar la votación respectiva teniendo como resultado la aprobación unánime de los asambleístas presentes, conforme el siguiente cuadro.

ASAMBLEISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE EN LA VOTACIÓN
1. Eliseo Azuero				X
2. Fernando Burbano				X
3. Rubén Bustamante	X			
4. José Chalá				X
5. Cesar Carrión				X
6. Rebeca Pasquel	X			
7. Rina Campain	X			
8. Juan Carlos Yar	X			
9. Cesar Litardo				X
10. Ana Belén Marín	X			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

11. Héctor Muñoz	X			
12. Lenin Plaza	X			
13. Yofre Poma				X
14. Rafael Quijije	X			
15. Carmen Rivadeneira				X
16. Juan Pablo Velín	X			
17. Jorge Yunda	X			
18. Rene Yandun	X			
19. Roberta Zambrano				X
TOTAL	11	0	0	8

El ser presidente conforme la votación dispone se incluya en el orden del día como numeral 4 del primer punto del orden del día el recibimiento en comisión general al señor Presidente del GAD Parroquial del Mataje, José Jairo Cánticus, y se solicita a secretaría dar lectura al mismo.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Recibir en comisión general a:**

- a) Lino Mauro Toscanini, Ministro del Interior, representado por el señor viceministro Andrés de la Vega.
- b) Nelson Humberto Villegas, Comandante General de la Policía Nacional
- c) PH Daniel Pontón



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**Tema:** Seguridad Ciudadana, Violencia de Reforma a la Seguridad, Policía Narcotráfico, Política de Drogas.

**d)** José Jairo Cánticus, Presidente del GAD Parroquial de Mataje.

Se concede la palabra al señor Viceministro del Interior Andrés de la Vega, en representación del Ministro del Interior Mauro Toscanini, quien pide al señor Presidente a través de su autoridad, se declare la reserva de la sesión, con el motivo de que se abordan temas reservados que forman parte de procesos de investigación penal que Fiscalía ha declarado temas reservados.

Se concede la palabra a la asambleísta Ana Belén Marín, quien manifiesta su inquietud a las autoridades sobre si la información que se va a presentar es en realidad de carácter reservado.

El Viceministro del Interior Andrés de la Vega manifiesta en respuesta a la asambleísta Ana Belén Marín que efectivamente la información es de carácter reservado dada la sensibilidad de la situación e información respecto a desarticulación de bandas y trabajo en curso de las fuerzas policiales.

Se da una aclaración adicional por parte de la asambleísta Ana Belén Marín, quien solicita que, si la información se declara reservada, estén presentes únicamente los asambleístas más el equipo de trabajo del Ministerio del Interior sin la intromisión de terceros dada la implicación de repercusiones posteriores tal como se ampara en la Ley Orgánica de la Función Legislativa. en este sentido eleva a moción que se declare la reunión de carácter reservada, al existir apoyo para la moción se procede a tomar la votación por secretaría, teniendo como resultado doce votos a favor, conforme el siguiente cuadro:

ASAMBLEISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓ N	BLANCO
1. Eliseo Azuero				X
2. Fernando Burbano	X			
3. Rubén Bustamante	X			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

4. Jose Chalá				X
5. Cesar Carrión				X
6. Rebeca Pasquel	X			
7. Rina Campain	X			
8. Juan Carlos Yar	X			
9. Cesar Litardo				X
10. Ana Belén Marín	X			
11. Héctor Muñoz	X			
12. Lenin Plaza	X			
13. Yofre Poma				X
14. Rafael Quijije	X			
15. Carmen Rivadeneira				X
16. Juan Pablo Velin	X			
17. Jorge Yunda	X			
18. Rene Yandum	X			
19. Roberta Zambrano				X



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

TOTAL	12	0	0	7
-------	----	---	---	---

A partir de este punto se declara la sesión RESERVADA, el señor Presidente pide a los asesores y medios de comunicación abandonar la sala.

Siendo las 18:50 se levanta la reserva de la sesión y el señor presidente solicita dar lectura al siguiente numeral del primer punto del orden del día:

**Recibir en comisión general al Phd. Daniel Pontón Tema: Seguridad Ciudadana, Violencia de Reforma a la Seguridad, Policía Narcotráfico, Política de Drogas, Sin embargo se informa a través de secretaria que el catedrático ha tenido que ausentarse por cuestión de tiempo y se re programara su comparecencia para una sesión siguiente.**

El señor presidente dispone se continúe con el siguiente numeral del primer punto del orden del día

**Recibir en comisión general al Sr. José Javier Cantitus, Presidente de la junta parroquial de Mataje.**

El señor presidente suspende la sesión y declara en comisión general, dando la palabra al Sr. José Cantitus, quien en primer lugar agradece y saluda a todas las autoridades presentes y menciona que lo acompañan varios compañeros de Mataje, a nombre de quienes hablaran en su representación para manifestar sus preocupaciones y problemáticas que se vive en Mataje, lo cual no es una problemática reciente sino un problema que se acarrea hace varios años en toda la zona de frontera, manifiesta el sentimiento de abandono de los gobiernos de turnos, la falta de inversión, problemas de vialidad, producción y acceso a créditos. Solicita que esta comisión a través de la documentación que presente articule las necesidades que sufren con los diferentes organizamos e instituciones pertinentes, indica que la parroquia masaje se encuentra compuesta por 9 recintos con una población de cerca de 3200 habitantes, la mayor parte de la población vive en extrema pobreza y en este sentido la mayor parte de la población vive de la agricultura y como problemática adicional el sector palmicultor atravesó problemas de plagas lo cual ha afectado aún más las fuentes de empleo en la zona, solicita de igual manera ayuda con los ciudadanos que tienen deudas por consumo eléctrico de hasta 5000 dólares. Prosigue su intervención señalando la falta de sistema de agua potable en diversos sectores de la zona, muchas veces los ciudadanos han tenido que consumir agua de una fosa del área, solicita realizar una visita a las autoridades para poder constatar todos estos problemas. Agradece la presencia tanto de la





## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### ASAMBLEA NACIONAL

policía nacional como del ejército y expresa su preocupación respecto al ámbito del estado de excepción que existe en la zona de Mataje. Como punto siguiente menciona los planes de vivienda que el gobierno nacional está realizando en la zona y la incertidumbre de la gente sobre quienes serán los beneficiarios de estos. Manifiesta que respecto al tema de vialidad necesitan una vía de aproximadamente 10 km entre Mataje y Campanita lo cual incluso ayudara a los controles de seguridad y facilitara el transporte agrícola.

Como problemática adicional manifiesta la falta de medios de comunicación en la zona si como servicio telefónico tanto fijo como móvil son inexistentes en la zona, manifiesta igual la problemática de salud en la zona, dado que no existen equipos ni ambulancias que presten los servicios necesarios al sector rural.

En cuanto a educación manifiesta que se requieren más docentes y mejoramiento de infraestructura, en especial en Mataje Alto, Campanita, Labores Agrícolas y Las Delicias. Manifiesta que el sector de El Pan por el momento se encuentra cerrado debido al desplazamiento de la zona por los actos de terrorismo en la zona.

Referente a la reactivación económica en la zona manifiesta que el 80 por ciento de la zona no cuenta con terreno propio, siendo en la cabecera parroquia un aproximado de 90 familia o 300 personas.

Como punto final entrega los documentos a la comisión para que dentro de sus competencias articule las soluciones a los problemas que atraviesan con las diferentes carteras del Estado.

Se concede la palabra al asambleísta Fernando Burbano, quien agradece la presencia del dirigente José Cánticus, ya que tiene una visión clara sobre la problemática que atraviesa la zona y lo que necesita su comunidad, expresa que no hay estado en Mataje en relación con lo manifestado en la comisión general previa. Manifiesta que además del control policial y militar de la zona se requiere protección económica y de desarrollo, habla sobre la necesidad de una redistribución de tierras en la frontera norte.

Se concede la palabra al asambleísta Lenin Plaza, quien felicita la intervención del representante de Mataje, y añade que esta comisión debe caminar con la gente para brindarles las oportunidades necesarias, manifiesta respecto al tema educativo que 2.5 toneladas de libros fuera destinados a una recicladora en Ibarra, cuando existe un déficit de libros en diversas provincias del Ecuador en especial Esmeraldas, expresa la falta de prolijidad del coordinador zonal 6 y el Ministro de educación para solucionar este tipo de problemas, expresa su apoyo y de los demás asambleístas para las zonas de fronteras y garantizar la presencia del Estado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

Se concede la palabra a la asambleísta Carmen Rivadeneira quien enfatiza que en efecto existe un abandono secular en la zona de frontera y manifiesta su compromiso con los habitantes de la zona.

Se concede la palabra al asambleísta José Chala, quien indica la necesidad de coordinar con el comité de seguridad ciudadana para hacerle llegar el diagnostico de las problemáticas y falta de políticas públicas presentado por el Sr. José Javier Cantincus

El viceministro del interior solicita la palabra y manifiesta la necesidad de una integridad y coordinación conjunta que brinde respuestas integrales que apunten al desarrollo, como derecho de todos los ciudadanos, de igual manera manifiesta que el estado de excepción es temporal y será evaluado para renovarlo sin embargo se debe considerar las afectaciones colaterales a los ciudadanos de la zona, y se compromete a hacer llegar estas preocupaciones y de en caso de renovación que se module o limite las restricciones de derechos que un estado de excepción conlleva, de igual manera concuerda en que la falta de desarrollo económico es una de las causas para que los ciudadanos de las zonas de frontera que sienten el abandono del estado acudan a realizar actividades ilícitas. Propone se realice una reunión en Esmeraldas de ser posible para tener la visión ciudadana y poder coordinar las acciones necesarias.

El señor presidente menciona los avances de la comisión para poder realizar la sesión en territorio e insiste en el compromiso que se requiere de los asambleístas miembros de la comisión, ya que al momento siendo las 19:20 no se cuenta con el quórum reglamentario.

Agradece la presencia de las autoridades y reafirma su compromiso para poder superar esa deuda social con los sectores de frontera.

Al no contar con quórum reglamentario y no existir más puntos del orden del día se da por clausurada la sesión 008-2018

Firman para constancia, Presidente de la Comisión.

Juan Carlos Yar,

**Miembro de la Comisión**

**Presidente**

Paola Molina



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**ASAMBLEA NACIONAL**